

# LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M.Z.A.,

1913 - 1940

PEDRO PABLO ORTÚÑEZ  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

*Los accionistas de la Compañía MZA, 1913-1940*

2

203

## 1. INTRODUCCIÓN

Al localizar en el Archivo de la Fundación de los Ferrocarriles españoles, la existencia de las listas de los accionistas<sup>1</sup> que depositaban sus acciones para poder participar en las Juntas Generales Ordinarias y en una par de ocasiones — 1924 y 1940 — Extraordinarias, consciente de la importancia historiográfica de estos datos, me propuse sacarlos a la luz en cuanto fuera posible. Gracias al impulso —y también a la paciencia— del profesor Francisco Comín, ese proyecto será factible ante asamblea tan prestigiosa como la Asociación de Historia Económica en su Vº Congreso.

La sola exposición de los datos revestía —por sí misma— suficiente entidad; sin embargo quisimos exigimos una cierta elaboración y análisis de esos datos y parámetros.

Las dificultades para ello han sido de diversa índole. En primer lugar, la propia disposición y origen de los datos. Las listas se confeccionan a medida que los distintos accionistas van haciendo entrega de sus acciones en los diferentes lugares previstos, al principio las sedes de la Compañía en Madrid y París. A partir de 1899, también se podían depositar en Barcelona. Algunos años más tarde, los depósitos se podían efectuar a través de entidades financieras. El hecho de que hubiese accionistas que desearan participar —o bien estar representados—, en la Junta de un año determinado, no significa, como es obvio, que en las listas

<sup>1</sup> En la sección de MZA del Archivo de la Fundación de los Ferrocarriles españoles; entidad a la que aprovecho para expresar mi agradecimiento sincero por el apoyo que está prestando a esta investigación y, como resulta lógico, a las personas que trabajan en ella o lo han hecho hasta hace poco, en particular, Jesús Sanz, Gloria Guerra, Gemma y Manuel. No sería justo que olvidase en estas líneas a mis compañeros del Área de Historia Económica y de forma expresa al profesor Ángel García Sanz que dirige mis trabajos de investigación.

aparezcan todos sus nombres, ni tampoco que, los que acudiesen, lo hiciesen depositando todas sus acciones. Por otra parte, todos los que aparecen disponen de un mínimo de cincuenta. Otro inconveniente, ya no de la fuente sino de orden subjetivo —debido en parte a la escasez de trabajos de características similares—, es la dificultad para identificar a algunos de los nombres que aparecen con números importantes de acciones y sus relaciones con otras empresas.

Pretendemos, pues, a través de esta comunicación, aclarar cuando se produce lo que podríamos denominar una "primera nacionalización" de los ferrocarriles españoles, entendiendo con ello, si el término se me permite, una "españolización" del capital; quiénes son los accionistas y qué tipo de vínculos mantienen con el mundo de las finanzas, de la Banca o de la industria; si se producen o no concentraciones de acciones en determinadas personas o familias; qué consecuencias tienen esas agrupaciones en la gerencia de la empresa; cuándo se produce el asalto de la Banca y en qué proporciones,...

Quería señalar además, que los datos que estamos interpretando se refieren tan sólo a una de las compañías ferroviarias. Aunque es probable que cambiaran algunos nombres, no resulta aventurado conjeturar que en el resto de las empresas del transporte ferroviario se reprodujeran comportamientos similares.

Por último queda por hacer una advertencia que no está demás realizar. Durante los años de la guerra civil española, no se celebraron reuniones de accionistas, motivo por el cual, carecemos de elementos de juicio para esa época.

acudían personalmente a las Juntas, sino que, de entre ellos, algunos agrupaban las acciones de una serie de personas. Durante el período que consideramos, y quizá de forma más clara desde la Junta extraordinaria de 1924<sup>3</sup>, se observaron varios grupos preponderantes. El primero de ellos era el que aglutinaba al capital extranjero<sup>4</sup>, después, uno o dos grupos fuertes de accionistas catalanes<sup>5</sup> y un tercer bloque lo constituían los Bancos, cada uno de ellos por separado. Como destacaremos más tarde, resulta sorprendente observar que, a partir de 1924, se aprecia con una gran evidencia cómo el grupo del capital foráneo centralizaba el mayor número de votos.

No disponemos de las listas de accionistas que constituían estos bloques para todos los años, la última que podemos emplear con certeza es la de 1930, pero con los nombres de ésta y, aún considerando el riesgo relativo inherente a nuestro análisis, hemos proyectado lo que hubiesen sido esos grupos para el resto de los años transcurridos, si se hubiesen agrupado como lo hicieron en 1930.

En este último año, según la relación a que me he referido, acuden a la Junta General cuarenta y dos personas, y de ellas, treinta y cinco lo hacen de forma individual y otras siete tienen a su cargo las acciones propias y de otras personas o entidades, que lógicamente son los que suponen el número de votos más elevado. En este caso, el primer puesto lo ocupa José Rodríguez Ferro quien representa además de sus propios

10.000 a partir del año 1932 esto dejó de hacerse así, cada 50 acciones eran un voto, pero no existía límite de votos, en el caso anterior, por lo tanto, esas 10.000 acciones representaban 200 votos.

3 De especial importancia puesto que se votaba la adhesión de la Compañía al Estatuto ferroviario.

4 Representado por José o Jesús Rodríguez Ferro, dependiendo de años.

5 Representados por Francisco Recaséns Mercadé y por Carlos Manistany —hijo del Director Gerente de MZA—.

## 2. LA "PRIMERA NACIONALIZACIÓN" DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES.

De la inspección del Cuadro 1 se observa que, efectivamente, el año 1917 supone el primer momento desde la Constitución de la Compañía, en que las acciones depositadas en territorio nacional, superaron las depositadas en París. Este hecho vendría a confirmar, al menos aparentemente, algo sobre lo que se ha insistido mucho desde la bibliografía, incluso de época: la guerra mundial, provocó la salida del capital extranjero que permanecía en España, debido a la necesidad de liquidez por parte de estos inversores.

Pensamos, sin embargo, que esto es matizable. Primero porque hasta el año 1923 —se aprecia bien en términos porcentuales— el dominio, al menos numéricamente, no resulta ya definitivo.

Pero existen otros datos que requieren un análisis más pormenorizado. Aunque más adelante hablaremos de los accionistas, me parece interesante destacar ahora la permanencia de la familia Rothschild, durante todo el período considerado en nuestro trabajo, e incluso puede resultar oportuno insistir en otros dos aspectos relacionados con esta familia: precisamente en el año 1923 se observa cómo se incrementa el número de miembros de la familia entre las personas que han depositado acciones para participar en las juntas de accionistas y esto —en nuestra opinión— obedece a que ese hecho representa una serie de votos en esas juntas<sup>2</sup>. Pero aún hay más; como parece lógico, no todos los accionistas

2 Hasta el año 1932, cada cincuenta acciones daban derecho a un voto, pero nadie podía acumular personalmente más de diez votos de manera que, a esos efectos, era idéntico disponer de 500 acciones o de

intereses, los de otras cuarenta y dos personas entre los que se encuentran veinte miembros de la familia Rothschild, personas del Comité de París de MZA y otros capitalistas extranjeros; suman un total de cuatrocientos treinta votos. Un segundo lugar corresponde a Francisco Recaséns Mercadé<sup>6</sup> que, al igual que el anterior, representa, junto a sus acciones, las de otros cuarenta y un accionistas que, prácticamente todos ellos, han depositado sus acciones en Barcelona; en total, muy cerca de los Cataluña y el Banco Comercial de Barcelona; en total, muy cerca de los anteriores, disponía de cuatrocientos veinte votos. La tercera formación la encabezaba el Marqués de Aledo<sup>7</sup> con un total de ciento diez votos entre los que estaban los correspondientes a las diez mil acciones depositadas por el Banco Hispano Americano.

El cuarto puesto, en cuanto a número de votos representados, lo detentaba otro personaje conocido, José Manuel Figueras<sup>8</sup>. Dispone de noventa votos y entre sus representados destaca el Banco de Bilbao con otras diez mil acciones.

Emilio Roy Lhardy<sup>9</sup>, ocupa el quinto lugar con sesenta votos y representa las diecisiete mil seiscientas ochenta y dos acciones del Banco de Vizcaya.

6 Su hermano Eduardo —mil quinientas tres acciones depositadas en 1930—, y otros miembros de la familia, formaban parte de los accionistas de MZA desde 1919, si bien, como en algún otro caso, a partir de 1931 desaparecen de las listas de accionistas. Eduardo formaba parte de numerosos consejos de administración, cfr. ROLDÁN, S. GARCÍA DELGADO, J.L. (1973), tomo II, pag. 406.

7 Volviremos sobre él.

8 Volviremos sobre él.

9 Formaba parte de los consejos de administración de la Sociedad Madrileña de tranvías y de la Hispanoamericana de electricidad, cfr. ROLDÁN, o.c. pgs 374 y 377.

El sexto lugar lo desempeña César de la Mora<sup>10</sup> con los veinte votos que corresponden a sus ocho mil cien acciones y las nueve mil novecientas ochenta y siete de Banesto.

Por último, entre los que acuden con representación, está José M<sup>a</sup> Cervera, con cinco mil novecientas sesenta y ocho acciones personales depositadas en Madrid, quien dispone así mismo de veinte votos.

Entre los treinta y cinco que acudieron personalmente destacan algunas entidades como el Banco de Aragón, Banco Sainz o la Banca Marsans y otros importantes capitalistas que veremos en el siguiente capítulo: Ocharán, alguno de los miembros de la familia Bauer, Juan Manuel de Urquijo, Eduardo Maristany, el conde de Rosillo, y otros.

A la altura de esta primera fase de nuestro estudio, no atendemos todavía a la dimensión subjetiva: las personas de los accionistas. No hemos de perder de vista que estamos tratando de probar en este primer apartado, si se puede o no hablar de una nacionalización del capital. De momento, y a pesar de ese indicador favorable de los lugares donde se habían efectuado los depósitos, todo conduce a pensar que, de hecho, esa nacionalización no se había producido. Esta es nuestra opinión sobre lo que acontecía en MZA hasta 1930.

Desde este momento —y de forma mucho más clara después de 1931—, podremos observar cambios sustanciales entre los propietarios del ferrocarril. Cambios que, según entendemos, deben ponerse en relación con las transformaciones políticas del país. Tanto los grupos de

<sup>10</sup> También aparecerá más adelante.

<sup>11</sup> G. Tonella y J. Palafox (1983), pp.55.

<sup>12</sup> Antes de comenzar a detallar esas transformaciones conviene recordar que desde ese año de 1932, deja de existir el límite de votos a partir de los 10.

accionistas, como aquellos que acuden individualmente, se vieron afectados por sus convulsiones<sup>11</sup>.

En el año 1931 todavía resultan poco apreciables. El primero de los grupos, el de los Rothschild, había visto reducidos sus efectivos a treinta y siete, con lo que hacían trescientos setenta votos, si bien todavía se mantenían ocupando el puesto primacial. El grupo de los Recaséns experimentó una reducción mayor y descendió a los trescientos diez votos. La formación del Marqués de Aledo pierde la tercera plaza en beneficio de Figueras, quien también ha perdido ya a uno de sus accionistas con lo que representa ochenta votos. Empatados en votos, a un total de cincuenta cada uno, han quedado el Marqués de Aledo —seis de las personas que habían depositado acciones ya no lo hicieron y tampoco lo harán en los años siguientes— y Roy.

Cervera permanece estable con sus veinte votos.

Es a partir de aquí cuando los cambios van a ser más claros<sup>12</sup>. De los cuarenta y tres accionistas que en 1930 eran representados por Rodríguez Ferro, en 1932 sólo permanecen veintuno y de ellos diecisiete son Rothschild, los cuales, con los cambios referidos a la hora de contabilizar los votos, disponen ahora de cuatrocientos cuarenta y tres, que les hacen descender al segundo puesto en número de votos; (siempre suponiendo que en ese año perdurasen las formaciones de 1930).

El grupo que representaba Recaséns, en 1932 prácticamente había desaparecido; sólo quedan dos particulares y el Banco Comercial de

Barcelona, de los cuarenta y dos que constituían al grupo en 1930. Llaman la atención los cambios de este grupo ya que, en 1935, sólo queda el Banco Comercial de Barcelona.

Respecto a los otros cinco —y siempre en el año 1932— es el momento en el que el grupo del Marqués de Aledo ocupa el primer puesto por número de votos. Aunque represente un dato escasamente relevante, no deja de ser curioso el hecho de que ni el Banco de Bilbao, ni el Vizcaya, ni el Hispano Americano, depositaron acciones. La pérdida de algunos de los representados es nota común que comparten varias formaciones: en el grupo de Figueras quedan cuatro o cinco a lo largo de estos años, dos o tres en el del Marqués de Aledo y en el de Roy, de aquel grupo de seis en 1930, no quedará ninguno en la Junta Extraordinaria de 1940.

El Banco Español de Crédito permanecerá hasta el final.

¿Qué ha sucedido con el resto? Cervera desaparece en el año 1932<sup>13</sup>, Alfredo e Ignacio Bauer en 1931, de la Mora, Ocharán y Urquijo en el 1933 y otros permanecerán: el Banco de Aragón, el Banco Sainz, la Banca Marsans, Eduardo Maristany, el Conde de los Gaitanes... hasta el año 1935.

Mientras, los Rothschild, van quedándose solos en su grupo. En el año 1933, quedan veinte, de los cuales dieciseis pertenecen a la familia; en 1934 restan dieciocho y dieciseis familiares; la reducción continúa en 1935 donde tan sólo quedan dieciseis del primitivo grupo de cuarenta y

<sup>13</sup> Último año en el que depositó acciones.

tres, siendo catorce Rothschild; por fin, en 1940, de ese grupo a que nos referíamos han permanecido ocho personas de las cuales todos son de esa misma familia, sumando hasta un total de trescientos veinte votos.

En ese año Figueras sólo depositó cien acciones, pero el Banco de Bilbao que fue quien, a lo largo de los años anteriores a la guerra civil resultó el principal accionista, acude con veintidós mil ochocientas quince acciones, es decir cuatrocientos cincuenta y seis votos; el Banco de Vizcaya con trece mil ochocientas veintiocho —doscientos setenta y seis votos—; Banesto ocho mil setecientas noventa y siete —ciento setenta y cinco votos—.... Pero no conviene ser exhaustivos por el momento en este tipo de detalles.

En vistas de lo cual entendemos que ahora estamos en condiciones de poder extraer una primera conclusión: en el ferrocarril, al menos desde 1924, y en concreto en la Compañía de MZA, quienes realmente tuvieron peso fueron la Banca y los Rothschild. Esto es lo mismo que decir que la presencia de esta familia, a lo largo de la historia de la empresa, fue decisiva y que el consejo de administración de la Compañía en Madrid estaba sujeto, en sus decisiones más sustanciales, a los dictámenes procedentes de París<sup>14</sup>.

Corroboro este aserto el hecho de que, a pesar de la rotundidad con que el Gráfico nº 1 refleja el dominio de Madrid sobre otros centros de depósito, el grupo de los Rothschild —con cuatrocientos ochenta y tres

<sup>14</sup> Existe una abundante correspondencia entre París y Madrid y más concretamente entre René Lisle —del Comité de París— y Eduardo Maristany —Director Gerente del consejo de administración de Madrid—. Este último era el punto de enlace entre el consejo de administración y la gerencia de la empresa.

votos— estaba muy por delante del de Recaséns Mercadé con ciento noventa y dos.

### 3. ¿QUIÉNES ERAN LOS ACCIONISTAS DE MZA?

Como quiera que nuestro conocimiento en torno a los sujetos no sea exhaustivo, el camino que seguimos para analizar pormenorizadamente a los accionistas no está exento de dificultades<sup>15</sup>.

Nos ha sido de gran utilidad en la identificación de muchos de ellos la obra ya citada de Roldán, García Delgado y Muñoz, fundamentalmente en sus apéndices finales. Sorprende que de lo que estos autores llamaron “los 100 grandes capitalistas de la industria española”, unos treinta y ocho aproximadamente figurasen, al menos una vez, como accionistas de MZA.

El siguiente complejo importante es el de los Bancos y otras sociedades de crédito. Al tratar de éstos intentaremos mostrar cuál es el momento en el cual la Banca interviene vigorosamente en el negocio ferroviario.

Mención especial merecen los Rothschild, otra familia muy vinculada en los negocios a la anterior, la de los Bauer<sup>16</sup> y algunos otros como los Sainz.

<sup>15</sup> Hay que tener en cuenta que disponemos de un total aproximado de 5260 datos.  
<sup>16</sup> A. de Otazu (1987).

Por último hablaremos también de la participación de personas con título nobiliario entre los accionistas. De entre los españoles buena parte de ellos pertenecen a “los 100 grandes” o al consejo de administración.

En el caso de “los 100 grandes”, la observación que hago líneas más arriba podría parecer trivial, ¿qué otra cosa podía suceder? Si los grandes capitalistas no formaran parte de estas empresas, ¿quién lo iba a hacer? Por ejemplo, si los nombres de que disponemos los comparamos con los accionistas del Banco de España<sup>17</sup>, podemos observar que entre éstos y los respectivos de MZA existen, por lo general, muy pocas coincidencias: algunos Bancos —Hispano Americano, Urquijo, Sainz, Español de Crédito—, La Equitativa,... Este hecho nos podría llevar a pensar —así parece desprenderse de las consideraciones de Robledo— que, en el caso del Banco de España, estaríamos ante accionistas preocupados exclusivamente por la obtención de elevados dividendos, mientras que, en el caso de MZA, los accionistas no se verían tan polarizados hacia ese fin<sup>18</sup>, cuanto hacia otro tipo de consideraciones, más difíciles de rastrear y que, por supuesto, no son objeto de esta comunicación.

¿Qué esperan, pues, conseguir del ferrocarril los grandes accionistas? No tenemos nada más que pensar en los grupos financieros de los grandes Bancos y en los consejos de administración de que forman parte algunas de estas personas. Los encontraremos fundamentalmente en Bancos, compañías ferroviarias, empresas siderúrgicas, de maquinaria, explotaciones mineras o de producción de energía eléctrica. Sin ánimo de

<sup>17</sup> R. Robledo (1988).

<sup>18</sup> En el período que estamos considerando los dividendos más altos que se habían repartido a los accionistas de MZA fueron 28,5 Ptas. el 6%, en los años 1926, 1927, 1928 y 1929. Cfr. Compañías de los Ferrocarriles de Norte y MZA (1933), pag. 135.

agotar las listas, ahí están personas como: Cifuentes, Figueras, Herrero —Marqués de Aledo—, por supuesto los Maristany —Eduardo y su hijo Carlos—, de la Mora, Ocharán, Requeséns, de la Sota, varios miembros de los Urquijo, Ussía —Conde de los Gaitanes—; por citar sólo algunos de los que con más continuidad mantuvieron acciones en la Compañía<sup>19</sup>. Insistimos en que aunque éste no sea el objetivo definido para nuestro análisis, sin embargo, movidos por el deseo de ser explícitos, encontramos aquí la vía por la que es posible comprender porqué buena parte de los fondos de la Caja ferroviaria se desviaron hacia la renovación del material fijo y móvil de las compañías.

Además de las alusiones precedentes el caso de los Bancos merece un capítulo aparte<sup>20</sup>.

Arroja luces muy claras observar cómo la mayor parte de los considerados como “grandes” en el mundo de la Banca, no intervienen hasta 1924, más concretamente, hasta la Junta Extraordinaria de septiembre y además lo van a hacer de forma arrolladora. En 1924 aparecen en escena el Banco de Vizcaya, el Hispano Americano —que además se convierte ese año en el primer depositario con treinta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro acciones—, el Banco de Bilbao —segundo con treinta y dos mil quinientas noventa y nueve—, el Central —aunque

<sup>19</sup> Muchos de ellos, como veremos luego, ocuparon cargos en el consejo de administración de MZA.  
<sup>20</sup> Cuando nos referimos a las acciones depositadas por los Bancos, no decimos que, necesariamente, esas acciones formen parte de sus respectivas carteras de valores. Aunque no tengamos la misma certeza para todos los casos, conservamos la correspondencia mantenida por la dirección de MZA con los Bancos como preparar la Junta Extraordinaria de 1924 y en ella se expresa precisamente el papel de los Bancos como centro de recogida de los valores de algunos particulares. ¿Quiénes son éstos? Lo desconocemos, pero sus nombres contribuirán a engrandecer, sin duda, la participación de “los 100 grandes” a que nos hemos referido. Por otra parte hemos atribuido tanta o más importancia al hecho de conocer quiénes tienen los votos y eso sí que lo sabemos. En esa correspondencia que hemos citado se recoge el deseo de la compañía de “que todas las acciones que pueda reunir se depositen a nombre de una o dos personas solamente”.

en años posteriores mantendrá muy pocas acciones—, la Banca Arnús. El Español de Crédito, que había entrado ya un año antes.

Con anterioridad a éstos, la participación de Bancos y entidades financieras resultaba prácticamente anecdótica. En 1913, por ejemplo, solamente figuran la S.A. Arnús Garí con mil acciones quien, por otra parte, no volverá a participar en ninguna otra Junta hasta 1921, ocupando en 1923 el primer puesto en las listas de acciones depositadas con nueve mil cuatrocientas cincuenta. La Sociedad Marsans Rof e Hijos participará en las juntas de 1913, 1914, 1918 y 1919; Sainz e Hijos participarán por primera vez en 1915 —con cuatro mil quinientas acciones—, les dará continuidad hasta 1940 desde 1921 la Banca Sainz.

En 1915 también entró el Banco de Barcelona, pero su presencia entre los accionistas se desvanece al año siguiente. Otra participación que podríamos considerar como testimonial, son las dos mil cien acciones con que acude el Banco de España a la Junta de 1917.

En este mismo año hacen su aparición el Banco de Préstamos y de Descuentos con tan sólo cuatrocientas acciones que mantendrán hasta 1920, último año en el que lo encontramos entre los accionistas; y —todavía bajo el nombre social de Sres. de Urquijo— el Banco Urquijo<sup>21</sup>, la continuidad entre ambas entidades es evidente, pues las tres mil ochocientas ochenta y cinco acciones que los primeros depositan en 1917, son con las que continuó ese mismo Banco ya el año siguiente. Esta entidad mantendrá representación en las Juntas hasta 1935 con algunas

<sup>21</sup> Es preciso recordar que el Banco Urquijo se constituyó el 1 de enero de 1918.

ausencias aisladas. En las últimas cuatro juntas —años 1933, 1934, 1935 y 1940—, también participó el Banco Urquijo Catalán.

Hasta 1919 no se producen nuevas incorporaciones. Ese año aparece con mil acciones la firma "Sres. Fabregás y Recaséns", que todavía mantienen ese nombre en la Junta General de 1920<sup>22</sup>. Ya en 1921 estrenan el nuevo nombre, Banco de Cataluña, que mantendrá su participación hasta 1931, momento —como dijimos— en el que también desaparecen las inversiones particulares de los miembros de esta familia. La participación más abultada del Banco se registra precisamente en la Junta Extraordinaria del año 1924, con quince mil acciones depositadas que les permiten ocupar la sexta plaza.

A título meramente anecdótico quedarían las participaciones en 1922 del "London County Westminster and Parr's Forcing Bank Ltd." con quinientas acciones; del Banco Español del Río de la Plata en 1923 con mil quinientas y del Banco Alemán Transatlántico en 1923 con setecientas cincuenta y en 1924 con mil quinientas<sup>23</sup>.

Ya hemos dicho cómo, los que podemos considerar "grandes", con excepción del Español de Crédito, comienzan a participar en las juntas de accionistas a partir de la Extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 1924. En esta Junta había que decidir si la Compañía se adhería o no al régimen ferroviario propuesto por el Directorio. Al ser extraordinaria,

<sup>22</sup> La constitución del Banco de Cataluña por transformación de la casa Fabregás y Recaséns se produjo el 23 de junio de 1920, mientras que la Junta se celebró el 16 de mayo. Se vio obligado a suspender pagos por Prieto en 1931. Cfr. Tortella, o.c., pp. 36.

<sup>23</sup> Aunque cronológicamente no sea este su lugar, hay otras entidades extranjeras que tuvieron alguna vez acciones de MZA, lo señalo ahora por su escasa relevancia: "Crédit Lyonnais", mil quinientas acciones en 1933; "Compagnie Algérienne", doscientas cuarenta y dos en 1934 y el "Banque Belge pour l'Étranger" con mil sesenta y una en 1935.

Participaron con posterioridad otros Bancos y Sociedades de Crédito. El Banco Calamarte, en los años 1926 y 1927, con dos mil acciones. En 1929 se introducen el Banco de Aragón, que permanecerá hasta 1940; el Banco Comercial de Barcelona, hasta el año 1935; el Banco Herrero de forma muy dispersa ya que tan sólo mantuvo acciones durante cuatro años —1929, 1932, 1933 y 1935— o el Banco Pastor de La Coruña que tan sólo participó en 1932 y el Banco Mercantil e Industrial en 1935. Mucho más aislada resulta la participación de los Bancos Pecho S.A. e Hispano Colonial en 1940.

En cuanto a Sociedades de Crédito, además de las extranjeras citadas, encontramos en 1928 y 1929 al Crédito Navarro con 1000 acciones.

Por último podemos tratar también de la participación de algunas Cajas de Ahorro en quienes confluyen una serie de circunstancias comunes. Todas se circunscriben al País Vasco y, prácticamente, reducen su participación a la Junta de 1940. Ahí encontramos a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Bilbao —cuatro mil setecientas dieciséis acciones—; la Caja de Ahorros Vizcaína —mil ochocientas veintidós— y la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava —cien acciones—. Junto a ellas, también participó la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas con mil acciones.

Sobre los Rothschild hemos hablado ya en el capítulo anterior. Quizá en esa ocasión insistimos notablemente en la formación de grupos, en las concentraciones de capital. Siendo esto así, no sería desacertado pensar que, en líneas generales, no se trataba de grupos que estuviesen enfrentados porque mantuviesen rivalidad entre ellos, sino que, por parte

para que pudiese celebrarse en primera convocatoria, se requería el depósito de las dos terceras partes del capital desembolsado de la Compañía<sup>24</sup>. Este hecho forzó a realizar una febril actividad de la Compañía y de los Bancos para atraer las acciones en un momento crítico del año como eran los meses del verano. Como detalle anecdótico, que sirve para reforzar lo que estamos señalando, diremos que la Compañía entregó dos pesetas por cada acción depositada.

Pero volvamos sobre aspectos más generales. Todos estos Bancos tienen a una persona de su consejo de administración en el de MZA; lo mismo sucede en el caso de Norte. Las personas que vamos a citar a continuación tienen entre sí algunas características comunes: son consejeros de alguno de los grandes Bancos, de otros menores, y de diversas empresas; también lo son —como ya dijimos— de MZA y, por lo general, disponen de acciones propias en la Compañía: César de la Mora, del Banco Español de Crédito y Presidente de la Federación de Industrias Nacionales, entre otros de los numerosos puestos que ocupó<sup>25</sup>; Julián Cifuentes del Banco Hispano Americano; José Sainz Hernando del Banco Sainz; Juan Manuel Urquijo vicepresidente del Banco Urquijo; José Manuel Figueras del Banco de Bilbao; Enrique Ocharán del Banco de Vizcaya y José Luis Ussía —Conde de los Gaitanes— del Central.

Todos estos Bancos ocuparán, desde entonces, los puestos de cabeza en el número de acciones disponibles.

<sup>24</sup> Art. 168 del Código de Comercio, Varior Autores (1986).

<sup>25</sup> En la correspondencia que mantiene con Maristany no pierde ocasión de cantar las excelencias de la electrificación ferroviaria, de la necesidad de doble vía en diferentes tramos, etc.

de esta familia, se reveló una preocupación efectiva de demostrar que la empresa era "suya". Nos sorprende de forma muy viva el dato escueto pero muy elocuente de que en estos veintiocho años aparecen treinta y dos Rothschild diferentes y dos firmas de la familia, "Rothschild e Hijos" y "Rothschild Hermanos". Hasta el año 1923, o bien miembros de la familia o bien entidades relacionadas con ella, ocupan siempre el primer puesto en cuanto a acciones depositadas<sup>26</sup> y en ese año, aunque pierdan ese puesto, ya tratamos de aclarar los mecanismos que les permiten conservar la primacía a través de la agrupación de acciones y dando entrada —precisamente a partir del año 1923— a nueve miembros más con setecientas o mil acciones que se traducían, en definitiva, en otros noventa votos añadidos.

A lo largo de los años considerados encontramos miembros de la familia Bauer, ocho diferentes y a la sociedad "Bauer y Cía." tan sólo en el año 1931. Dos de ellos, los hermanos Alfredo e Ignacio Bauer Landauer, formaban parte del consejo de administración de MZA y depositaron acciones de forma ininterrumpida desde 1915 hasta 1931, año en el que desaparecen de las listas todos los miembros de esta familia, siendo su participación más destacada la de la ya famosa Junta de 1924 donde ocuparon las primeras plazas de particulares detrás de los Bancos. Eran absolutamente fieles a los Rothschild e ignoramos las causas de su desaparición en 1931.

Sobre los objetivos inicialmente previstos, no nos resta sino tratar brevemente de las personas con títulos nobiliarios que aparecen en las

<sup>26</sup> En este caso además parece que podemos pensar en que esas acciones son propias y no suma de las pertenecientes a otras personas.

listas utilizadas. Una primera clasificación nos llevaría a distinguir entre las personas con títulos nacionales y las que los tienen extranjeros.

En el primer caso la mayor parte de ellos pertenecen al consejo de administración y disponen de un número reducido de acciones, mientras forman parte del mismo. Es el caso de los Condes de San Luis, de Moral de Calatrava, de Bugallal; de los Marqueses de Santa M<sup>a</sup> Silvela o Alucemas y del Barón de Romañá. La mayor parte de ellos, salvo excepción, dejan de aparecer en listas a partir del año 1923, dato que resulta significativo, ya que a éstos —por lo general con un número reducido de acciones— les van a sustituir otras personas, en algunos casos también con título, pero con planes de actuación diferentes: Conde de los Gaiñanes, Marqués de Amurrio, de Aledo o de Argentera,...

En el segundo caso, parece aún más claro que con este tipo de personas se busca dar prestigio social a la empresa. Con excepciones, podemos señalar que el número de acciones de que disponen es escaso, que muchos de ellos no llevan aparejado derecho a voto y que antes del veinte desaparecen de las listas. Algunos de estos títulos a que me he referido son: Marquesa de Chasseloup, Marquesa de Ganay, Vizcondesa de Jonage, Condesa de Verpilliere, Vizcondesa du Fou, Condesa de Maillé de la Tour Landry o la Princesse de la Tour d'Auvergne, quien mantuvo sus acciones hasta 1931.

entidades bancarias y, en particular, aquellos Bancos que —considerados como "grandes"— constituyen los grupos financieros más importantes del país, quienes concentraron la representación del capital español. Cuando, después de nuestro análisis, estuvimos en condiciones de tener una visión de conjunto sobre la hilazón que conectaba a los accionistas de MZA con las finanzas del momento, pensamos que la exposición de esos datos suponía un paso adelante en conclusiones que hasta entonces los especialistas sólo habían planteado como meras hipótesis; en concreto, estimamos haber determinado ostensiblemente la relación que —quizá sólo de modo hipotético— ya se había apuntado desde la bibliografía sobre los vínculos que emparentaban a los accionistas del ferrocarril con otras diversas actividades industriales y financieras.

En más de una ocasión, a lo largo del estudio, nos ha parecido intuir la impronta considerable que el Consejo de Administración de MZA imprimió sobre el rumbo de la empresa: todas las personas que en algún momento pertenecen a dicho Consejo forman parte, con mayor o menor relevancia, de los accionistas. El año 1924 es el más revelador en nuestro análisis y sobre la coyuntura que en él se desplegó, nos hemos detenido con atención; porque es a partir de él cuando sujetos con cargos en los consejos de administración de otras empresas, pasan a formar parte de MZA al más alto rango. Eduardo Maristany —del Consejo de Administración de MZA— desempeñó la gerencia efectiva de la Compañía y jugó el papel de puente entre el Consejo y la Dirección. Tampoco era necesario descender al estudio del organigrama empresarial, para que emergiese con toda relevancia el hecho de que los puestos próximos a Maristany estaban ocupados por personas —Subdirectores principalmente— de su total confianza y con acciones en

#### 4. CONCLUSIONES

Mientras procedíamos a redactar nuestro estudio, procuramos que el tratamiento de los datos de partida —tal y como los hemos venido exponiendo— fuera dando respuesta elocuente a los interrogantes más sobresalientes que nos propusimos resolver; de ahí que las conclusiones se impongan necesariamente breves.

En primer lugar, nos ha parecido interesante investigar la identidad de los empresarios que detentaron el control de MZA; resultaba evidente que en nuestra indagación no debíamos conformarnos con analizar superficialmente en qué lugares se produce una mayor acumulación de acciones depositadas. Por el contrario, entendemos que la consideración del número de votos de que disponían los accionistas y, sobre todo, del cariz de las formaciones que les aglutinaban, nos arrojaría luz en torno al gobierno fáctico de la Compañía.

Resaltamos cómo son los Rothschild —unos extranjeros— quienes tanto personalmente, como a través de esos grupos o formaciones a que nos referíamos, ocupan, desde el inicio de nuestro estudio hasta el final, los puestos de cabeza y, por consiguiente, el control sobre la empresa localizada en España. No deja de llamar la atención el hecho de que, a pesar de los tumultuosos avatares que conmocionaron al país y en el periodo objeto de nuestro estudio, fueran los Rothschild los que mantuviesen perseverantemente su primacía financiera al frente de los negocios ferroviarios.

Al fijar nuestra atención sobre el capítulo de los accionistas, hemos constatado que, a partir de la Junta Extraordinaria de 1924, son las

MZA, siendo su hijo Carlos, por ejemplo, el que desempeñaba uno de esos cargos en la red Catalana.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

- COMPANÍAS DE LOS FERROCARRILES DE NORTE Y MZA (1933): *El problema de los ferrocarriles españoles. Antecedentes, datos y soluciones*, Madrid.
- CABRERA, M. (1983): *La patronal ante la República. Organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Madrid, Siglo XXI.
- DEL REY REGUILLO, F. (1992): *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración, (1914-1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (19857): «La industria siderúrgica, la minería y la flota vizcaína a fines del siglo XIX. Unas puntualizaciones.» en *Mineros, sindicalismo y política*, Fundación José Barreiro, páginas 170-177.
- MATEO DEL PERAL, D. (1974): «Aproximación a un estudio sociológico de las autoridades económicas en España (1865-1915).» en *La Banca española en la Restauración*, Madrid, Banco de España, volumen I, páginas 15-106.
- OTAZU, A. de (1987): *Los Rothschild y sus socios en España (1820-1850)*, Madrid, O. Hs. Ediciones.
- ROBLEDO, R. (1988): «¿Quiénes eran los accionistas del Banco de España?», *Revista de Historia Económica*, Año VI n<sup>o</sup>3.

ROLDÁN, S., y GARCÍA DELGADO, J.L. (con la colaboración de J. Muñoz) (1973): *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*, Madrid, Confederación de Cajas de Ahorro.

TORTELLA, G. y PALAFOX, J. (1983): «Banca e Industria en España, 1918—1936», *Investigaciones Económicas*, nº 20.

VV. AA. (1957): *Un siglo en la vida del Banco de Bilbao. Primer Centenario (1857—1957)*, Bilbao, Espasa Calpe.

VV. AA. (1986): *Centenario del Código de Comercio*, 2 Volúmenes, Madrid, Ministerio de Justicia, Centro de Publicaciones.

# El Sistema de Patentes y las Sociedades Anónimas: España (1826-1874)

J. Patricio Saiz González  
Universidad Autónoma de Madrid

## Índice: 215

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                       | 1  |
| El Sistema Español de Patentes.....                     | 3  |
| Características del Solicitante.....                    | 6  |
| Del Invento a la Innovación.....                        | 10 |
| Sociedades Anónimas y Privilegios.....                  | 12 |
| Sidero-Metalurgia y Transformación Minera.....          | 13 |
| Químicas, Gas, Textil, y Bienes de Equipo.....          | 18 |
| Transportes, Obras Públicas, y Construcción.....        | 21 |
| Agricultura e Industria de Transformación Agrícola..... | 22 |
| Conclusión.....                                         | 23 |

## Índice de Gráficos:

|                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Distribución Anual de Privilegios de Invención e Introducción. España (1826-1875). Medias Quinquenales..... | 4  |
| Patentes y Privilegios. (1826-1875) España-Inglaterra-Francia. Medias Quinquenales.....                     | 5  |
| España (1826-1874) Características de los Solicitantes.....                                                 | 6  |
| España (1826-1874) Tipo de Personas Jurídicas.....                                                          | 8  |
| Causa de Caducidad de los Privilegios. Sociedades Colectivas, Comanditarias y Anónimas.....                 | 10 |
| Causa de Caducidad de los Privilegios. Personas Físicas y Personas Jurídicas.....                           | 11 |
| Sociedades Anónimas. España (1826-1874). Distribución Sectorial de los Privilegios.....                     | 12 |
| Sociedades Anónimas. España (1826-1874). Distribución Geográfica de los Privilegios.....                    | 13 |